



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcaldía

DECRETO EXENTO N° 25

LITUECHE, 06 de Enero de 2015

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con los servicios administrativos para ejecutar el programa municipal de apoyo para la vivienda.
- El programa municipal Apoyo a la Vivienda 2015.
- El presupuesto municipal vigente año 2015.
- Que para contratar los servicios se realizará el proceso bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Los Términos de Referencia que se adjuntan al proceso y que norman la adquisición y adjudicación de Servicios de Asesoría Administrativa para programas habitacionales a las familias de la Comuna de Litueche.
- El Decreto Exento N° 2918 de fecha 26-12-2014 que autoriza bases, llama a licitación y nombra comisión.
- El Acta de Evaluación emitida por la comisión.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE** al proveedor don Alfredo Raúl Cruz Cruz, Rut 14.164.687-7, los servicios de Asesoría Administrativa Programas Habitacionales 2015, según licitación ID 1743-100-LE14.
- 2.- **INCORPORESE** copia del presente Decreto a la carpeta de la licitación pública.

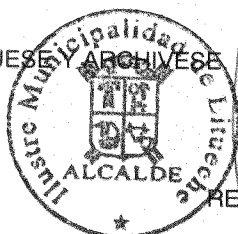

MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal (s)

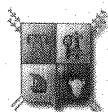
RAE/MOP/raa

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Administración Municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE


ALCALDE
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde



ACTA DE EVALUACION CONTRATACIÓN ASESORIA ADMINISTRATIVA PROGRAMAS HABITACIONALES 2015

El Administrador Municipal de la I. Municipalidad de Litueche Andrés Pérez Correa, la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario, Claudia Salamanca Moris y la Secretaria Municipal María Soledad Olmedo Pizarro; siendo las 12:20 horas del día 06 de Enero de 2015, revisan la propuesta para la Contratación de la “**ASESORIA ADMINISTRATIVA PROGRAMAS HABITACIONALES 2015**”, licitado mediante proceso N°1743-100-LE14.

Se presentó una oferta que se detalla a continuación:

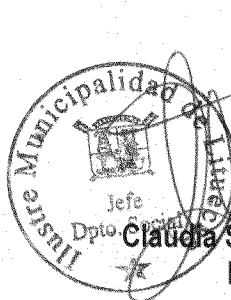
Requerimientos	ALFREDO RAUL CRUZ CRUZ
	14.164.687-7
Presentación Oferta a través del Portal	SI
Hábil Chile Proveedores	SI
Anexo N° 1	SI
Anexo N° 2	SI
Fotocopia C.I.	SI
Certificado Experiencia	SI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	
Entrevista Personal	50
Acreditación de Experiencia	50
TOTAL DE LA OFERTA	100

Dada la evaluación de los antecedentes entregados, la comisión recomienda al Sr. Alcalde, la contratación de Don **Alfredo Raúl Cruz Cruz, Rut 14.164.687-7** para el cargo de “**Asesoría Administrativa Programas Habitacionales 2015**” de la Municipalidad de Litueche.

Sin más que agregar se despiden atentamente,



Andrés Pérez Correa
Administrador Municipal



Claudia Salamanca Moris
DIDECO



María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal (s)

Rut : 69.091.100-0
Dirección : Cardenal Caro 796
Teléfono : 56-72-2209813
Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche
Fecha Envío OC. : 08-01-2015 12:51:07
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 1743-100-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 1743-14-SE15

SEÑOR (ES)	ALFREDO RAUL CRUZ CRUZ	A Sr (a)	alfredo raul cruz cruz
DIRECCIÓN	santa ana 1221 San Ramón	FONO	56-02-5264148
RUT	14.164.687-7	FAX	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 1743-100-LE14
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCIÓN DE ENVÍO FACTURA :	Cardenal Caro 796 Litueche
DIRECCIÓN DE DESPACHO :	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Rosa Elena Atenas 56-72-2209813 dom.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111601	Personal administrativo temporal	1 Unidad	Asesoría administrativa Programa Habitacionales 2015	Asesoría en materia de vivienda. Organización de la demanda Habitacional.	555.556,00	0,00	0,00	555.556
Neto \$								555.556
Dcto. \$								0
Cargos \$								0
Subtotal \$								555.556
10% IMP. \$								61.728
Total \$								617.284

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ASESORIA ADMINISTRATIVA PROG. DE LA VIVIENDA 2015 DESDE 1743-100-LE14

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.091.100-0
Dirección : Cardenal Caro 796
Teléfono : 56-72-2209813
Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche
Fecha Envío OC. : 08-01-2015 12:51:07
Estado : Aceptada
Número Licitación : 1743-100-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 1743-14-SE15

SEÑOR (ES)	ALFREDO RAUL CRUZ CRUZ	A Sr (a)	: alfredo raul cruz cruz
DIRECCIÓN	santa ana 1221 San Ramón	FONO	: 56-02-5264148
RUT	: 14.164.687-7	FAX	: --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 1743-100-LE14
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Cardenal Caro 796 Litueche Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Rosa Elena Atenas 56-72-2209813 dom.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111601	Personal administrativo temporal	1 Unidad	Asesoría administrativa Programa Habitacionales 2015	Asesoría en materia de vivienda. Organización de la demanda Habitacional.	555.556,00	0,00	0,00	555.556

Neto	\$	555.556
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	555.556
10% IMP.	\$	61.728
Total	\$	617.284

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ASESORIA ADMINISTRATIVA PROG. DE LA VIVIENDA 2015 DESDE 1743-100-LE14

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>